



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	DOP-243/2026.
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

PIMCAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **FAIS-03-2026. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE JUVENTUD ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FAISMUN -03-2026**, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$1,939,831.80 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 80/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado, en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día **04 DE MAYO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS** en la **Sesión Extraordinaria Ordinaria** del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** en la **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 29, en el Punto N°. 4, celebrada el día jueves 30 de abril del año 2026 (dos mil veintiséis), USTED** resultó como **GANADOR** para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, **manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN o NEGATIVA**, lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 08 de mayo de 2026.


ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MABE/mff

Recibido 08-05-2026



Pedro Alejandro Toledo Pérez.